

llamar la atención de los investigadores hacia el factor económico como elemento, por lo menos, de gran importancia, y producir una literatura numerosísima dedicada á su estudio (1). La solución definitiva de la cuestión y, por el momento, las distintas posiciones que respecto de ella adoptan los historiadores y los sociólogos, han de influir considerablemente, no solo en las construcciones ideales de la filosofía de la historia, sino también en la manera de concebir y de narrar la historia de la civilización. Un ejemplo bien claro de esta influencia lo dan las obras de Lamprecht, tantas veces citadas (2).

(1) V. el cap. XI de este libro.

(2) A los trabajos citados añádanse estos: Labriola, *Essai sur la conception materialiste de l'histoire*, París, 1902; R. Dalla Volta, *Sobre la interpretación económica de la historia* (á propósito de algunas publicaciones recientes), en *Archiv. stor. italiano*, 1902, disp. 4 y en *Revue d'Économie politique*, Febrero, 1904; G. W. Kernkamp, *Concepción materialista de la historia* y C. Barbagallo, *Storiografia, sociologia e materialismo storico*, 1901. En el reciente libro de J. Sorel, *Saggi di critica del marxismo* (1903), hay un estudio sobre la interpretación económica de la historia y otro (inédito) muy interesante, sobre la influencia de la raza y el medio físico en las diferencias sociales y en la productividad. Véase también el proemio de Pareto á su *Biblioteca di storia economica* (sentido armónico) y la introducción de Ciccotti, *L'evoluzione della storiografia e la storia economica del mondo antico*, en la misma *Biblioteca* (sentido radical),

III

LA CIENCIA DE LA HISTORIA

Siempre ha habido excépticos en punto á la historia humana. Por lo general, este excepticismo reposaba en la negación, ó por lo menos, en la duda, de que el conocimiento histórico pudiese ser verdadero y cierto. La fórmula vulgar de esta duda es: «Si tratándose de hechos recientes difieren tanto los testimonios y las maneras de relatarlos, ¿qué no pasará en punto á los remotos? ó, como decía el predicador del cuento: «Hace tantos siglos que pasaron esas cosas, que quién sabe si serán verdad».

Contra este excepticismo vienen trabajando, desde fines del siglo XVIII, dos corrientes poderosísimas: la del perfeccionamiento de la técnica y de la crítica históricas, que da cada día mayor confianza en los resultados de la investigación, y la de los grandes sistemas filosóficos, que fundan la historia en bases metafísicas y produjeron la brillante literatura de lo que se llamó «Filosofía de la Historia».

La reacción contra ambas corrientes se ha producido, dentro de la ciencia, en dos formas principales: por lo que toca á la verdad y certeza del conocimiento, ahondando el problema y llevándolo á un terreno más científico que el ordinariamente pisado por el excepticismo vulgar, aún subsistente en algunos que presumen de especialistas; por lo que se refiere á las explicaciones metafísicas, apoyándose en las exageraciones de éstas y en lo vago de sus construcciones ideales para negarlas por completo. A la vez, se ha estudiado profundamente la naturaleza del conocimiento histórico, obteniendo así nuevos argumentos. Analicemos, según esto, los datos que contiene la posición actual del problema de la Ciencia histórica (1).

En tres grupos pueden clasificarse los pensadores (filósofos, historiadores, sociólogos), con relación á este problema: niegan, unos, en redondo, toda condición científica á la Historia; se la reconocen, otros, en parte; y otros, en fin, la

(1) Aparte de los trabajos que más adelante se citan, interesan para este asunto: Salvemini, *L'histoire est-elle une science?* Xénopol, *Etude critique sur une histoire universelle*; E. Mueller, *¿La historia es ciencia?* (en alemán: *Historisches Jahrbuch*, Bd. XXIII, H. 1). Consulte-se el *Annuaire sociologique* de Durkheim, año VI, 1902.

afirman y hasta pretenden constituir con ella una especie nueva.

1.—En los que niegan, cabe reconocer dos direcciones distintas, que, á menudo, se juntan en un mismo autor: la que se refiere á la imposibilidad de la certeza científica del conocimiento histórico y la que considera, sobre todo, el carácter de ese conocimiento, aún en el caso de que llegue á ser plenamente cierto. Esta segunda corriente es más importante, á mi juicio, por la naturaleza de los argumentos que usa y por la calidad de los autores que la representan. La base común de todos ellos es la definición de ciencia según el criterio aristotélico, (y especialmente la célebre limitación: «no cabe ciencia de lo particular») y, por tanto, sus razonamientos se dirigen á demostrar que la Historia no puede elevarse á lo general, porque su materia propia la constituyen los hechos concretos, individuales. Responde así á una corriente muy antigua entre los filósofos, y su fórmula moderna pueden expresarla estas palabras de Schopenhauer: «Le falta (á la Historia) el carácter fundamental (de la ciencia), á saber: la subordinación de los hechos conocidos... En Historia no hay sistema, como en todas las demás ciencias; la Historia es un saber, no una ciencia... Las ciencias son sistemas de nociones generales, tratan siempre de géneros; la Historia, de cosas individuales». Per-

tecen á esta corriente Labriola, Croce, Ribera, Gentile, Schnürer y otros.

Como ejemplos, detallaré las opiniones de Croce y de Ribera.

Croce dice terminantemente. «La ciencia, desde Aristóteles ó Sócrates, no ha dejado de tener por único objeto τὸ καθόλου, τὸ ἀναγκαῖον, τὴν οὐσίαν, lo universal, lo necesario, lo esencial; ahora bien, la Historia se ocupa en lo individual, lo empírico, lo que aparece y desaparece en el tiempo y en el espacio. La Historia es, pues, conocimiento, pero no ciencia» (1).

Ribera dice por su parte: «Para mí, el saber científico ha de tener las siguientes condiciones: 1.º que sea verdadero; 2.º constituido por verdades universales, en el sentido de que, lo que se diga de un caso particular, se entienda de todos los semejantes; y 3.º que estas verdades se hallen relacionadas de manera íntima, bien por referirse á identidad de aspecto que se estudia en los fenómenos, bien por relaciones de causa á efecto, ó bien por referirse al mismo objeto; en todo caso, la relación ha de ser tal que formen trabazón, sistema, cuerpo de doctrina cuyos miembros se hallen enlazados entre sí... y como la historia no se ciñe á un solo objeto, ni á un aspecto parcial, ni siquiera se constituye con todas generali-

(1) *Études relatives à la théorie de l'histoire en Italie* (loc. cit. pág. 265).

zaciones, es imposible que sea ciencia en tal acepción» (1).

La posición de Croce merece consideración especial, porque es singularísima. No sólo niega este autor la condición de ciencia á la Historia, sino que la incluye en el Arte (2). La sorpresa que esta novedad puede producir á primera vista, cesa, una vez explicado el concepto que del Arte tiene Croce y que difiere grandemente del concepto vulgar y del aceptado por la mayoría de los filósofos. Para Croce el Arte no es «una actividad que tiene por meta el placer ó que se proponga elevar el espíritu hacia no sé que imagen de belleza, fuente de beatitud. Partiendo de un concepto así, *hedonista* ó *místico*, sobre la naturaleza del Arte, mi tesis sería simplemente absurda; si semejante concepto fuese verdadero, mi tesis (demasiado se me alcanza) sería totalmente falsa». En lugar de él, Croce adopta y desenvuelve la idea de Juan Bautista Vico, según la cual, la Estética es la *Lógica de la imaginación* ó de la in-

(1) *¿Qué tiene de científico la historia?* (Rev. de Aragón, núms. de Jul. á Sept., págs. 65 y 66).

(2) *La storia ridotta sotto concetto generale dell' Arte* (Nápoles, 1893). Reunida esta Memoria con otras, formó luego el libro *Il concetto della Storia nelle sue relazioni col concetto dell' Arte* (Roma, 1896). La teoría general del Arte la ha expuesto el autor en su *Estetica como scienza dell' espressione e linguistica generale*. (2.ª edición, 1904.) Comparte su criterio el prof. Gentile, *Il concetto della storia* (1899).

tuición, ó de la representación. La representación no es, en efecto, «un simple hecho psicológico, sino una creación espiritual, como el concepto lógico é implica, como éste, el discernimiento de lo verdadero y de lo falso (representación adecuada ó inadecuada, coherente ó incoherente, clara ó confusa, bella ó fea...) Es imposible establecer una teoría de la historiografía si se toma como punto de partida únicamente la lógica del intelecto, de la abstracción ó del concepto; por que los razonamientos de carácter científico y los conceptos, aún cuando figuren en la historia, no figuran en ella á título de momento principal y constitutivo, sino tan solo á título de momento secundario; no juegan allí el papel de conceptos á los que hayan de reducirse los hechos individuales despojándoles de su individualidad, sino que tienen por fin aclarar los hechos individuales, conservándoles su carácter propio. De aquí que precisamente deba fracasar toda tentativa que se proponga *eleva la historia á la dignidad de ciencia*, que aspire á establecer leyes históricas, que pretenda, en una palabra, transformar en *concepto* lo que solo nos interesa á título de *intuición*, lo que el concepto, en virtud de su misma naturaleza, viene á *destruir*» (1). Sin

(1) *Etudes relatives á la theorie de l'histoire, en Italie*, págs. 262-263. El autor resume en este artículo, con gran precisión, su doctrina y expone, además, las polémicas

embargo, Croce no *identifica* la Historia y el Arte, sino de un modo genérico, como aspectos del conocimiento. «Por lo que toca á su materia ó contenido, me esforcé por distinguir la intuición puramente estética de la intuición de carácter histórico» (1).

Como se ve, Croce lleva el problema á un terreno distinto de aquel en que se plantea de ordinario. Pero tenga ó no razón en su tesis (aquí no hemos de discutirla), lo que nos importa consignar es su negación de la cualidad científica al conocimiento histórico por una doble serie de razones: las que se refieren al concepto de la Estética y las que se apoyan en el concepto aristotélico de la Ciencia.

Ahora bien, la doctrina de Croce y de todos los autores que figuran en este grupo, supone, y se desdobra, en dos cuestiones previas, que es preciso discutir y resolver antes de edificar sobre una determinada solución de ellas ninguna teoría ulterior. Son esas dos cuestiones, el concepto de ciencia, ó si se quiere, del conocimiento científico, y la posibilidad ó imposibilidad del conocimiento histórico para la generalización; ó en otros términos, es preciso averiguar de un lado, qué

á que ha dado lugar en Italia y Alemania (págs. 261-62 y 264). También hay en ese artículo abundante bibliografía, especialmente italiana.

(1) *Loc. cit.* pág. 265.

valor tenga la idea aristotélica y hasta qué punto no cabe verdaderamente ciencia de lo particular, y, de otro, si es cierto que la Historia no sale de lo individual ó hasta donde llega su campo propio. Examinemos por separado los términos de ambas cuestiones.

A). *Concepto de Ciencia.*—Aunque son muchísimos los autores que sostienen con la limitación de la ciencia al conocimiento de lo general, no puede decirse que sea completa ni absoluta la conformidad de todos en esa idea. Este sólo hecho significa ya que el concepto de que aquí tratamos está puesto en cuestión, y que, resueltamente se señala en el campo de la filosofía moderna una corriente que tiende á separarse de la que fué antes doctrina general ó, por lo menos, á dar otro sentido á los supuestos de que se partía hasta ahora.

Hay una base común en la cual parecen convenir todos los que estudian este problema, á saber: la afirmación de que el contenido y la materia propia de la ciencia es el conocimiento dado en cierta cualidad ó con ciertas condiciones especiales. De aquí la diferencia entre el conocer vulgar y el científico, que no es exclusiva (como se propende á creer) de una determinada escuela filosófica, sino idea muy extendida entre los pensadores modernos. La cuestión estriba, pues, en

esto: qué condiciones ó cualidades son las propias del conocimiento científico; y aquí ya varían mucho los autores, aunque reconociendo todos que la característica diferencial de aquél respecto del conocimiento vulgar, no es la *verdad* (cualidad que puede ser común á uno y otro), y que el primero está nutriéndose constantemente del segundo, siendo muy difícil determinar la línea divisoria entre ellos (Spencer).

Para unos pensadores, el conocimiento científico se distingue por ser organizado y metódico, teniendo como notas propias el desinterés é idealidad, la abstracción y generalización, la tendencia á determinar las *leyes* ó «condiciones necesarias de los fenómenos» y la posibilidad de demostración (Comte). Para otros, el conocimiento científico ha de ser verdadero, cierto y visto en unidad (sistema), entendiéndose esta unidad como reconocimiento uno de su verdad por todos los sujetos y como unidad del objeto. Para algunos, no se opone lo empírico (entendido de cierto modo) á lo científico, pues las ciencias particulares, que dan resultados de aquel género, no dejan de ser tales y se unifican especulativamente en la filosofía (Wundt). Para especialistas del conocimiento histórico (al que referimos ahora la cuestión), la ciencia es un conjunto de verdades ó proposiciones que enuncian una semejanza constante entre tales y cuales fenómenos (Lacom-

be) ó, simplemente, todo conocimiento verídico y probado (Xénopol), sea cual fuere su objeto.

La misma idea de *unidad* ó *sistema* que se incluye como necesaria en el conocimiento científico, no es apreciada por todos del mismo modo, pues las ciencias naturales no han fijado todavía la unidad de su objeto y, no obstante, se las reputa ciencias tan solo porque pueden determinar *leyes*. Pero todavía en esto de la determinación de las leyes, la doctrina no es segura ni unánime. ¿A qué clase de leyes se alude? ¿A las que resultan de la observación de lo común ó del ritmo dominante en una serie de fenómenos, despreciando lo individual diferente de cada uno; á las más generales que tocan al principio de esos fenómenos, ó á las leyes que suponen el determinismo de ellos? Nótase al punto que, de contestar á esta pregunta en uno ú otro sentido, se sigue, entre otras cosas, la afirmación del carácter de ciencia para las que Wundt llama particulares, ó para la Filosofía tan sólo; y con esto, el planteamiento de la cuestión misma de la existencia de la Filosofía (1).—Lo propio sucede en punto al concepto del sistema referido á la unidad del conocimiento y del objeto ó á la consideración de

(1) No está demás que se recuerde aquí la diferencia entre *ley* y *causa*. V. una explicación elemental, pero clara de esto, en De Greef, *Las leyes sociológicas*, páginas 50-52 de la trad. española.

éste como un todo; dado que puede entenderse de maneras muy diversas, ya como apreciación del objeto bajo su principio absoluto, ya como estimación de la unidad perceptible en los hechos más particulares, concretos y diferentes de un ser cualquiera, dentro de sus determinaciones temporales.

Si reducimos ahora á notas comunes las señaladas en todas estas direcciones, hallaremos que se reducen á la de la verdad, certeza (en grado mayor ó menor, hasta la evidencia) y probanza (no siempre entendida de igual modo) del conocimiento; pero en todo lo demás (la generalización, el sistema), la interpretación de unas mismas palabras varía mucho y, por tanto, referida la cuestión á la Historia, se cambia inmediatamente en aquella otra segunda del grado de abstracción de lo individual que cabe en el conocimiento histórico y del grado de necesidad y ordenación de los hechos humanos.

Queda todavía otro aspecto de la cuestión que tiene mucha importancia, y es la interpretación propia de la idea aristotélica de ciencia. El aforismo «no cabe ciencia de lo particular», tomado á í aisladamente, adquiere un carácter absoluto que, por lo menos, es discutible si refleja ó no exactamente el valor que tuvo dentro de la Lógica de Aristóteles.

Sabido es que la aspiración del gran filósofo

griego era de conocer los hechos, no sólo en cuanto son, sino en cuanto deben ser. intentando resolver lo *contingente* en lo *necesario*, de tal modo, que su lógica es un análisis racional de las condiciones á que debe satisfacer un razonamiento para que la *conclusión* se conciba como necesaria. De aquí que, para él, las cosas son conocidas científicamente cuando sabemos que «no podían ser de otro modo» (1), ó sea, cuando se enlazan á su causa; pero, resultado de la manera de concebir Aristóteles los géneros, las especies y las relaciones entre aquellos y éstas, el conocimiento de las cosas como *necesarias* no se cumple sino cuando se ligan, por deducción, á una esencia específica; y como la conjunción de dos géneros no puede darse más que fortuitamente (por azar), y por eso no cabe de ella ciencia, resulta pendiente toda su teoría del concepto de la

(1) En Historia, esto se opondría á lo contingente. Lo que pasó, *pudo*, quizá, pasar de otro modo, y no fué como fué por resultado necesario de todos sus precedentes, sino por una contingencia sobrevenida. Mas, aparte de que la cuestión de lo contingente es hoy una de las más discutidas, según hemos visto, el hecho contingente (suele citarse como ejemplo la muerte de un príncipe, la carencia de sucesión, los matrimonios) ¿es, por serlo, menos *causa* de lo que sigue, ni puede considerarse como menos *necesario* que se produjesen tales determinadas consecuencias de aquel hecho, y aun éste mismo, aunque contingente con relación á otros, puede considerarse como hijo, puramente, del azar? Como se ve, la cuestión es muy compleja.

independencia de los géneros, contradicho por el cartesianismo y el evolucionismo (1).

Este lazo—y, por tanto, el valor relativo (en consideración á determinada doctrina) que tienen las conclusiones referentes á la posibilidad de la ciencia, según los órdenes de realidad,—se ve de una manera clarísima en la determinación de las tres especies de relaciones que Aristóteles distingue: 1.^a Conjunciones de hechos que se realizan siempre (fenómenos astronómicos, v. gr.); 2.^a Conjunciones de hechos que sólo se realizan de ordinario (por ejemplo, las relaciones de las cosas físicas; mejor aún, de las morales); 3.^a Conjunciones ó coincidencias que no se reproducen nunca ó rara vez. La primera especie da lugar á la ciencia perfecta; la segunda, á una ciencia imperfecta, limitada á una simple probabilidad; la tercera no puede producir ciencia, según ya vimos. Y aquí es donde Aristóteles formula su sentencia de que «no hay ciencia de lo mutable».

Las cuestiones que de esto se deducen, son dos: 1.^a Las llamadas ciencias físicas y naturales, y más aún, las del espíritu, ¿son ó no ciencias perfectas? La contestación negativa parece

(1) Boutroux, *Aristote*. En *La Grande Encyclopédie*, tomo III. Hemos seguido al eminente filósofo francés en el resumen de la doctrina aristotélica que nos sirve para plantear la cuestión que interesa á nuestro propósito.

desprenderse de lo dicho tocante á la segunda especie de relaciones; pero entonces la contradicción con el concepto moderno y con la misma enciclopedia aristotélica, es evidente; 2.^a ¿en qué especie de relación han de incluirse los hechos de la historia humana? Si en la segunda, la afirmación absoluta de que no pueden constituir ciencia de su conocimiento, resulta muy limitada; si en la tercera, hay que plantear la cuestión del azar en la historia, ya en los términos en que se ha discutido ordinariamente, ya en la forma de la teoría de los hechos que no se repiten, formulada por Xénopol. En ambos casos, la cuestión primera viene á ser sustituida, nuevamente, por la segunda, es decir la del carácter de los hechos históricos, de su sumisión á leyes, no obstante lo accidental y la libertad humana, de su conocimiento y del grado de generalización á que éste puede llegar.

En resumen, el célebre aforismo de Aristóteles, que ordinariamente se invoca como argumento decisivo, está tan íntimamente ligado con la concepción lógica entera del gran filósofo griego, que sólo en función de ella, colocándonos en la posición que supone su doctrina, adquiere su verdadero valor; por otra parte, no pocos elementos de esa doctrina están negados por diferentes tendencias de la filosofía moderna y, en conjunto, puede decirse con Boutroux que la lógica de Aris-

tóteles se halla en crisis por lo que se refiere á sus ideas fundamentales (1).

Por lo que toca, en fin, á la cuestión especial del concepto de ciencia, muchas teorías modernas se apartan ostensiblemente de la posición lógica aristotélica, ya calificando desde luego de científicos órdenes de conocimientos que es dudoso lo fueran dentro de aquella posición, ya desligándose del concepto de necesidad que limita por todos lados la doctrina griega.

La cuestión no puede, pues, considerarse como resuelta en el sentido aristotélico y no cabe por tanto invocar éste á título de argumento que cierre toda discusión.

B). *La generalización en la Historia.*—Los autores están muy lejos de una conformidad en este punto. No sólo conceden en muy distintos grados la generalización en Historia, sino que á menudo revelan una vaguedad tal de ese concepto, que trasciende y perturba la doctrina entera. La generalización se ciñe para unos á la posibilidad de notar las semejanzas de los hechos, en virtud de las cuales pueden agruparse en series, permitiendo que se hable, con respecto á un pue-

(1) La limitación del concepto aristotélico de ciencia ha sido estudiada, también, por el prof. G. Milhaud, en su lección sobre *L' idée de science* (*Rev. des cours*, 12 marzo 1903, págs. 34 y 42-43 especialmente). Téngase en cuenta, igualmente, que aquel concepto, ni fué siempre el que tuvieron los griegos, ni el único que puede hallarse en la filosofía griega. (V. Milhaud, 34 y 35).